



ESPAÑA

10 ES	11	NUMERO	276723	19 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION	5 ENE. 1984	

MODELO DE UTILIDAD 16 JUN. 1984

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	81 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A47C 23/06

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"SOMIER PERFECCIONADO"

71 SOLICITANTE (S)
D. Raul SÁNCHEZ Ruiz

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
PALAU DE PLEGAMANS (Barcelona) Empordá, 18

72 INVENTOR (ES)
------------------

73 TITULAR (ES)
-----------------

74 REPRESENTANTE
D. Alfonso Durán Olivella

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un somier perfeccionado, que se caracteriza por las ventajas que aporta con relación a los tipos actualmente conocidos.

5. El nuevo soporte para colchón de cama es de la clase, ya conocida, de los somieres de lamas de madera u otro material semirrígido, utilizados en la actualidad por sus especiales características de sustentación variable del colchón sobre el que descansa el usuario de la cama. Como es sabido, el empleo de tales bastidores para colchón es ventajoso desde el punto de vista fisiológico, siendo recomendable su empleo por parte de personas afectadas de determinadas dolencias.

10. Los somieres de lamas de madera conocidos actualmente están formados por una pluralidad de lamas retenidas por sus extremos en los flancos de un marco-bastidor metálico de sección cuadrangular, cuyas caras internas y enfrentadas llevan practicadas unas aberturas, destinadas a recibir los extremos de las lamas. Estos últimos comportan sendas guarniciones de un material sintético, destinadas a asegurar la retención de las lamas y a reducir el ruido eventualmente producido por el movimiento de las mismas, originado por su flexión debida a esfuerzos derivados de los movimientos del usuario sobre la cama.

15. Se ha demostrado que la estructura mencionada presenta inconvenientes derivados de las condiciones insatisfactorias en que se produce la fijación de las lamas por sus extremos, y que, además, las guarniciones situadas en éstos

20.

25.

no resuelven el problema del ruido motivado por el roce del material formante de las lamas y los bordes de las aberturas en las que se hallan introducidos sus extremos.

El somier perfeccionado que constituye el objeto de este Modelo de Utilidad elimina los mencionados inconvenientes y proporciona un sistema seguro y práctico para la retención de las lamas de madera, a la vez que permite la flexión de éstas en sus partes medias, con supresión prácticamente total del ruido originado por el roce de los dos materiales. Con ello se obtiene un bastidor de soporte para el colchón con estimables características funcionales y un grado de comodidad elevado para el usuario de la cama.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria unos dibujos en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un somier perfeccionado, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

La figura 1 es una vista parcial y en planta de una lama de somier del tipo que se describe, acoplada a los largueros laterales del mismo, y la figura 2 es una sección transversal del conjunto por un plano indicado II-II.

La figura 3 es una sección longitudinal de uno de los extremos de la lama en su función, indicando su configuración funcional.

Los elementos designados con números en los dibujos corresponden a las partes indicadas a continuación.

Los largueros -1- y -2, formantes del bastidor del

somier, son de estructura tubular metálica de sección cuadrangular. Cada una de las lamas -3- de madera, de forma rectangular alargada, presenta en sus extremos las hendiduras centradas longitudinales -4- y -5-, determinantes de sendos pares de mechas -6- y -7-, de configuración simétrica.

Los largueros -1- y -2- llevan practicadas en correspondencia las aberturas -8- y -9-, de dimensiones adecuadas para permitir la introducción de las mechas anteriores, quedando tales aberturas en rigurosa correspondencia dimensional para permitir el asentamiento de las lamas perfectamente perpendiculares a los largueros. Entre las aberturas en cuestión quedan unos nervios o zonas de las caras enfrentadas, designadas con los números -10- y -11-, que servirán de tope al verificarse la introducción de las mechas -6- y -7- en las respectivas aberturas.

Los bordes inferiores de las aberturas -8- y -9- se hallan curvados hacia el interior de los respectivos perfiles, según -12- y -13-, como se ve en las figuras 1 y 2, y sobre ellos se asentarán las mechas terminales de las lamas, que quedarán retenidas entre aquellas zonas entrantes y las caras superiores de los largueros, como enseña claramente la figura 2.

Se observa que el efecto de retención de las lamas, primera característica exigible a la estructura de somier que se describe, se obtiene por el efecto de rozamiento de las caras superiores e inferiores de las mechas -6- respecto a la cara superior de cada uno de los entrantes -12-

y -13- y las caras internas correspondientes a las bases superiores de los largueros -1- y -2-.

5. De la misma manera resulta que por la inmovilidad obtenida en los extremos de las lamas por el sistema característico de retención que se ha mencionado, queda reducido a un mínimo el ruido originado por el rozamiento entre los materiales en contacto, y concretamente entre la madera formante de la lama y sus mechas terminales y el ~~hierro~~ formante de los perfiles cuadrangulares de los largueros.

10. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del somier descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

5. 1.- Somier perfeccionado, del tipo constituido por un marco rectangular y una pluralidad de lamas semirrígidas de un material fibroleñoso levemente elástico, retenidas por sus extremos insertos en aberturas enfrentadas, existentes en los largueros del marco, caracterizado esencialmente porque cada una de las lamas presenta en sus extremos sendos entrantes longitudinales y centrales de forma rectangular, 10. determinando la formación de respectivos pares de mechas rectangulares destinadas a su inserción en pares de ventanas rectangulares formadas en los largueros, existiendo entre cada par de dichas ventanas una zona central y vertical 15. alargada que sirve de tope para el extremo de la lama considerada, precisamente mediante la parte interna de su entrante longitudinal en aquel extremo.

20. 2.- Somier perfeccionado, según la reivindicación anterior, caracterizado porque los bordes de las aberturas destinadas a recibir las mechas terminales de las lamas están constituidos, respectivamente, por una pestaña rectangular resultante de la formación de cada una de las ventan- 25. nas, acodada en ángulo recto y entrante en el respectivo larguero, sirviendo de apoyo para la cara inferior de la mecha introducida, mientras que el borde superior de aquellas ventanas coincide sensiblemente con la cara superior del larguero, en tanto que los lados verticales más próximos de las dos ventanas definen la zona central de tope y los

otros lados resultan paralelos a los anteriores.


Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de Utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

5. 3.- "SOMIER PERFECCIONADO".

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

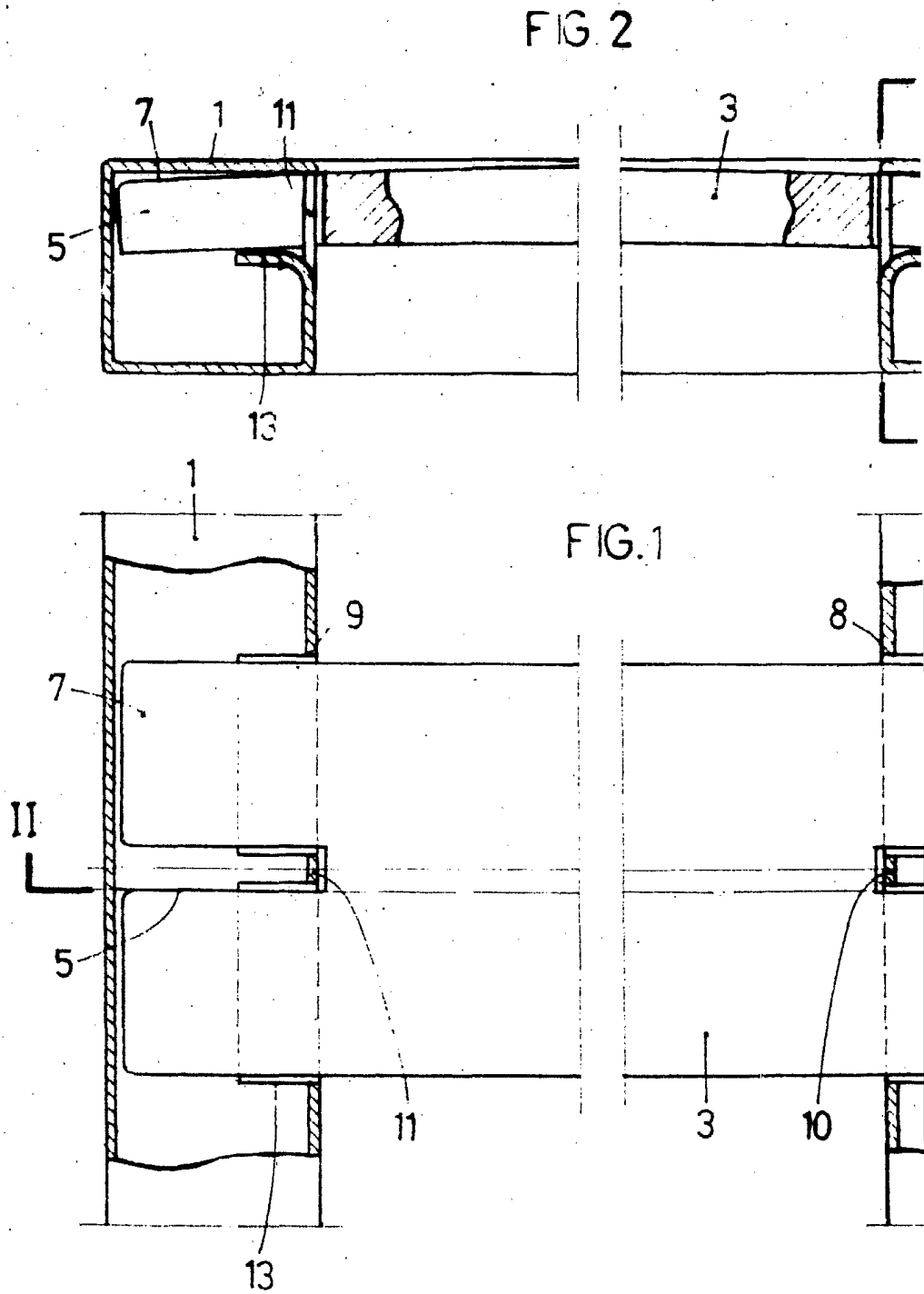
Barcelona, - 5 ENE. 1984  
P. A. de D. Raul SANCHEZ Ruiz

ALFONSO DURAN

  
Fdo.: Luis A. Durán Moya

FE/tb.

A. DURAN | OBSER. 420+116 | N. 303  
CM | MEDIDA VERTICAL CLISE 6, - CM. | AÑO 83 | MODALIDAD M.C. | NÚMERO 159



ESCALA VARIABLE

FIG. 2

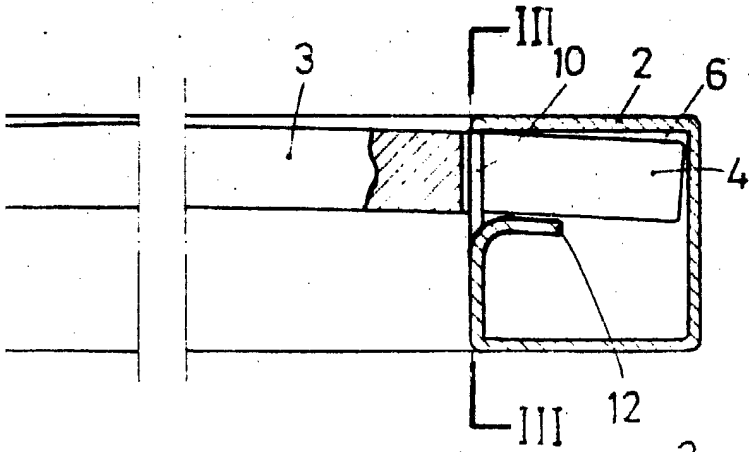


FIG. 3

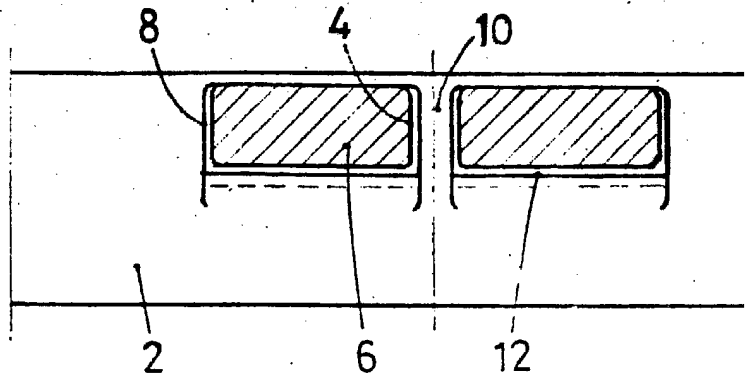


FIG. 1

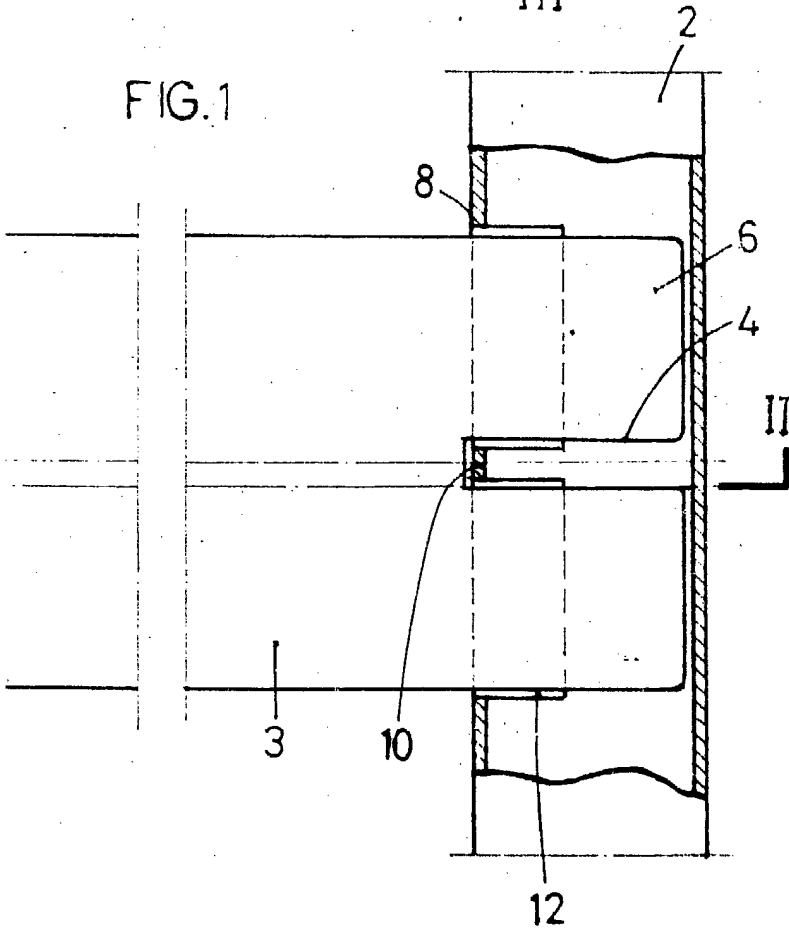
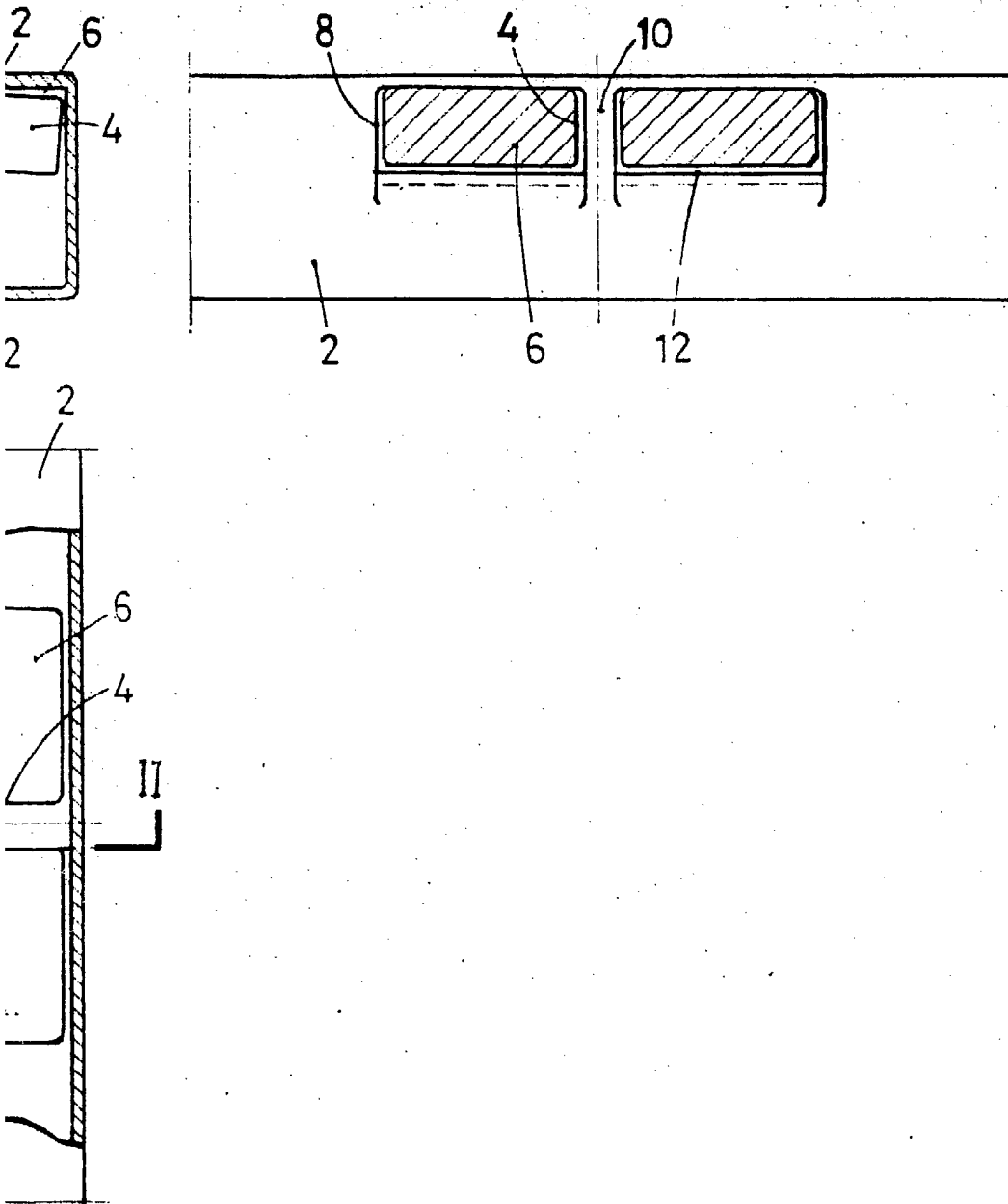


FIG. 3



BARCELONA, 5 ENE. 1984

P. A.

ALFONSO DURÁN

P. P.

Fdo. Luis A. Durán Moya